

En Talca comenzó nuevo juicio oral contra banda criminal del Tren de Aragua

Ante la segunda sala del Tribunal Oral de Talca comenzó el pasado viernes un nuevo juicio en contra de un grupo de imputados -en su mayoría extranjeros con residencia ilegal y otros regular-sindicados por la fiscalía por delitos de connotación social, entre ellos, un caso de homicidio ocurrido en la capital regional.

Un dato relevante, según explicaron los fiscales de la Unidad de Análisis de Alta Complejidad en sus alegatos

de apertura es que estos sujetos pertenecerían a la banda criminal internacional denominada “Tren de Aragua” una de cuyas células operó en edificios vandalizados del barrio norte de Talca entre los años 2022 y 2023.

La audiencia comenzó con los alegatos de apertura de los fiscales y las defensas particulares de los imputados, tras lo cual, los propios acusados optaron por declarar ante los jueces. Se espera que las audiencias probatorias se pro-

longuen por 15 ó 20 días para dar paso a los alegatos de cierre, veredicto y sentencia.

En el juicio, los imputados se encuentran conectados vía online a través de Gendarmería ya que permanecen en prisión preventiva en distintos penales de Chile, cuyas identidades no se pueden

revelar por instrucción del tribunal. A su vez, por medidas de seguridad, tampoco se pueden revelar los nombres de los jueces orales. ●

